



## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, y en el artículo 13 del Reglamento electoral de Centros, Departamentos e Institutos de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 30 de abril de 2010:

**HE RESUELTO:**

Primero.-Convocar elecciones a la Dirección del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo. La fecha para la votación será el 15 de octubre de 2020.

Segundo.-Establecer el calendario electoral que figura como anexo.

En Oviedo, a 10 de septiembre de 2020

**Pilar Rodríguez Mateos**  
Directora del Departamento